

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.526

Segovia.—Martes 17 de Junio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

Prosas de actualidad

Una gran lección de serenidad

Por FRANCISCO MARTÍN Y GÓMEZ

La experiencia nos enseña que los grandes cambios políticos se han acompañado siempre de procedimientos violentos. Estas reacciones, más o menos prolongadas, son las que caracterizan nuestra historia del siglo XIX. Acaso se deba esto a que como ha dicho recientemente un gran escritor y político castellano—no tenemos los españoles un verdadero espíritu de justicia y, por ello, la mayor parte de las veces tratamos de suplirle con un estado de pasión y parcialidad. Sólo con esta arriesgada afirmación pueden explicarse, de una manera lógica y razonable, las luchas políticas que, en el pasado siglo, llevaban a los partidos a efímeras situaciones de mando y esplendor. Logrado el triunfo, aun los más liberales, se convertían en terribles perseguidores, para ser después—porque todas las cosas de la vida se ven sujetas a rudos e inevitables cambios—encarnizadamente perseguidos en días de desgracia.

En aquellas reacciones políticas, más que un verdadero concepto de lo justo, más que una acertada comprensión acerca de las responsabilidades a exigir por posibles y nefastas actuaciones, parecía dominar un espíritu de pasión y de venganza. De aquí la forma sistemática y poco meditada con que se procedía. Igualmente se repetían con ritmo machacón y monótono. Los caminos de la huida y del destierro eran constantemente utilizados. Únicamente cambiaban los hombres, según el partido a quien arrojaban del poder en forma violenta.

El siglo XX trae para el mundo nuevas preocupaciones que han de servir para ir depurando los procedimientos. Algo quedaba, sin embargo, por liquidar y de la gran hécumbe mundial, parecieron salir purificadas las grandes ideas del Derecho y la Justicia. Con algunas excepciones—más de lamentar porque rean recelos—, los representantes de los grandes y pequeños Estados se interesan en crear organismos que puedan un día suprimir violencias; los hombres de toga alzan energicamente su voz proclamando a la guerra «crimen de lesa humanidad»; y unos y otros se preocupan—al tratar de destruir el imperio de la fuerza—de justificar el título de «generación de la Paz» que se han adjudicado.

Pero, entre avance y avance, algo de camino se va perdiendo inevitablemente. Nosotros, por nuestra parte, hemos contribuido al sensible retroceso, renovando normas políticas que parecían eternamente condenadas. En efecto, surge en España la Dictadura de forma violenta, haciendo honor al triste destino de esta lamentable forma de gobierno. Había, sin duda, una fórmula legal para exigir responsabilidades—si es que las tenía—al llamado «viejo régimen», pero se prefirió ir por los más arbitrarios e injustos procedimientos. Como en los mejores días del siglo XIX, llueven destierros y deportaciones, se amordazan bocas y conciencias, se arrebatan destinos y profesiones y se hace vivir a España en un ambiente de terror, mezclando en las represalias a los «viejos políticos» y a hombres apolíticos, cuyo único delito consistía en significar, en tertulias privadas, su oposición a un régimen que a todos, actores y espectadores, confundía en el rigor y en el castigo.

A ver si hubo una actitud semejante al comenzar la Dictadura. Al escuchar palabras como éstas, precisamente de los perseguidos en la pasada época, y al ver que la serenidad se impone a la pasión, podemos estar seguros de que las responsabilidades se exigirán con toda severidad—que ello es necesario para evitar que caigamos de nuevo en un pecado ciudadanamente imperdonable—, pero también con toda justicia, que de este requisito no podrán prescindir nunca los que durante estos seis últimos años han proclamado que no hay procedimiento ni acto bueno si no cae dentro de las más rigurosas normas éticas y jurídicas.

La corrida de feria del domingo

Ya ha sido contratado el torero chino V. Hong

La empresa de la plaza de toros de esta ciudad, en su deseo de complacer al público segoviano y aun a costa del sacrificio económico que ello supone, ha contratado al valiente torero chino V. Hong para que tome parte en la corrida de cuatro novillos-toros, con picadores, que se celebrará el domingo, día 22, en que tiene lugar en este año la inauguración de los festejos de la feria.

Dicho torero del antiguo celeste Imperio, ha llegado hace poco tiempo de Méjico, donde ha actuado como matador de novillos durante varios años, habiendo dado en su ya larga actuación, pues lleva torreadas más de cuatrocientas corridas, prueba de singulares condiciones para el arte taurino.

Será, pues, la arena de la plaza de toros de Segovia la primera que pisará en España el torero chino V. Hong, lo que constituirá un verdadero acontecimiento, pues, según todas las referencias, le sobran valor y afición y domina perfectamente todas las suertes del toreo.

Se completará el programa con el valiente novillero Pérez Soto (a) León de Málaga, que alternará con el torero chino.

Los toros que se lidiarán pertenecen a la ganadería de don Juan Carreros.

La Universidad Popular y El Adelantado

Sobre una carta del señor Landa

Don Rubén Landa, catedrático de Lógica del Instituto de Segovia y profesor de la Universidad Popular de esta ciudad, ha publicado en «Heraldo Segoviano» una copia de la carta que anteriormente hubo de dirigir a don Rufino Cano de Rueda con motivo de haber renunciado nuestro director al cargo de profesor del claustro de dicho Centro a raíz del incidente ocurrido por consecuencia de la información hecha en estas columnas de la conferencia que pronunció recientemente don Américo Castro.

Como la carta a que nos referimos iba dirigida a don Rufino Cano—ex profesor del claustro de la mencionada Universidad Popular—y no al director de El Adelantado, el señor Cano estimó pertinente no publicarla, siguiendo el criterio que desde la fundación del periódico se tiene impuesto de no mezclar las cosas referentes a sus asuntos particulares con las de interés periodístico, norma que con escrupulosidad rigurosa procura cumplir en todo momento. En tiempo oportuno expuso el señor Cano al presidente de la Universidad Popular, señor Cabello, las razones que le determinaron a separarse de dicho Centro. El señor Landa, a quien ya el señor Cano contestó particularmente antes de publicarse su carta en «Heraldo Segoviano», reconoce en ésta los hechos originarios de la disparidad de criterio surgida entre los contados profesores que enjuiciaron la conducta periodística de un redactor de El Adelantado que a la vez prestaba servicio como empleado en la Biblioteca de la Universidad y el señor Cano al proceder en la forma en que se ha conducido respecto al particular. Reconocidos estos hechos por don Rubén Landa, no existen más diferencias entre dicho señor y nuestro director que las derivadas de la apreciación de tales hechos. Esta apreciación, por lo que al señor Cano se refiere, entendemos que es cosa de su exclusiva incumbencia personal, aunque sus antiguos compañeros de claustro no compartan el sentir que

la inspira, quedando todos ellos en absoluta libertad para estimar los motivos que la fundamentan en la forma que consideren conveniente. Por esta causa el señor Cano resolvió dar por terminado el asunto sin entrar en polémicas que realmente carecen de interés para el público.

Las aspiraciones toledanas

Se pide que se hagan allí convocatorias y se formen tribunales examinadores para el ingreso en la carrera militar. También se solicita un regimiento de guarnición

Ayer fué recibida por el general Berenguer, en su despacho de la Presidencia, una comisión muy numerosa de Toledo, en la que figuraban las primeras autoridades y a la que acompañaba el conde de Romanones.

También iban en la comisión el ex subsecretario de la Presidencia señor Lequerica y los señores condes del Casal y de Cedillo.

Los comisionados entregaron al general Berenguer un escrito en el que figuran las aspiraciones de Toledo, y que se pueden resumir en las siguientes:

Convocatorias o Tribunales examinadores para el ingreso en la carrera militar; transformación e intensificación de trabajos en la Fábrica de Armas; guarnición por un regimiento o batallón; carretera de circunvalación; subvención como capital artística; y resolución de los expedientes Casa de Correos y Palacio de Justicia.

El general Berenguer manifestó a la comisión que el Gobierno estudiaría con un gran interés las peticiones de Toledo y procuraría, dentro de su criterio de economía, hacer todo lo posible por atenderlas.

El «Día de Segovia»

El Centro Segoviano de Madrid abre concurso para designar entre los que lo soliciten, las personas que servirán de guía con motivo del «Día de Segovia» a los viajeros que lleguen a nuestra capital y deseen visitar nuestra riqueza artístico-histórica-monumental.

Las solicitudes serán dirigidas al delegado del Centro Segoviano en esta capital, don José María García, hasta la una de la tarde del viernes próximo.

Aquellas personas que sean designadas como guías de viajeros serán provistas de un brazalete con las iniciales «C.S.»

Tarjetas para el banquete y excursión a La Granja

Las tarjetas para asistir al banquete organizado con motivo del «Día de Segovia» y a la excursión que ha de hacerse a La Granja, pueden adquirirse en el café La Unión.

A nuestros corresponsales y suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores se pongan al corriente en su cuenta con la Administración de este periódico; y agradeceremos a nuestros corresponsales verifiquen los ingresos dentro del mes corriente, último del semestre

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Cuestión de oído

El ex kaiser si era aficionado a la música no lo demostró grandemente al motejar de ruidosa la de Wagner. Enterado de esta opinión el doctor Richter, gran amigo del coloso de la música, no se anduvo con respetos a la máxima autoridad del reino y publicó una serie de artículos censurando el gusto musical del kaiser.

El ministro del Interior, considerando estos artículos como un delito de traición, los mandó recoger y se los entregó al soberano para que éste juzgase sobre el delito.

El kaiser, después de leerlos, se los devolvió al celoso ministro, diciendo le parcamente:

—Esto no es cuestión de traición; es cuestión de oído si acaso.

ZOTAL

No se vende suelto. Compre envase de origen.

Poesías selectas

TIERRA DE MEDINA

Tierra de Medina: leguas de camino polvoriento. En la céntrica del camino vamos enhebrando pueblos. Rompen el ritmo del surco—romance de tono serio—sombra azul de los pinares, verdegay de los viñedos. Pasan los pueblos humildes (aún su nombre no sabemos; el nombre que es, para tantos, el centro del Universo). Y al pasar, la pena antigua se hace más viva un momento. La paz, que en vano buscamos, estará en alguno de ellos?

A Luis Marín G. Marcos, poeta admirable.

En este ambiente de hastío, ¿estará acaso el sosiego de nuestra inquietud constante, de nuestro cansancio inmenso? A la vera del camino está el jardín de los muertos; sobre los blancos tapiales asoman cipreses negros. ¿Cuán dulce será el descanso en la tierra de ese huerto, en donde cantan los grillos ocultos entre el cantueso! ¿Por qué nos llamáis, campanas? ¿No véis que vamos huyendo de ese centauro implacable que lanza flechas de tedio?

JUAN DE CONTRERAS.

Riaza.—Datos históricos y documentos

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

No son únicamente los lugares poseedores de castillos y monumentos vetustos los que merecen recuerdo entusiasta y cariñoso: otras poblaciones de la actual provincia de Segovia también le merecen (aun cuando no conservan vestigios de esa índole), ya que por el carácter de sus gentes, por su ambiente y costumbres, por su historia y sus leyendas, contribuyen en gran manera a evocar el más puro espíritu castellano.

De varios de esos pueblos, villas y lugares, se han publicado brillantes crónicas históricas que han motivado nuestro agradecimiento y admiración; pero de algún otro, más desconocido por más oculto y alejado, ni nuestros clásicos historiadores regionales ni los modernos cronistas, se han ocupado más que para consagrar unas pocas líneas a su fundación o para expresar con inimitable estilo alguna fantasía que, en honor a la verdad, debe ser rectificada.

Me refiero a la villa de Riaza y a un doctísimo académico que no ha mucho tiempo y en un periódico local, recordando los monumentos de la tierra segoviana, como vivos vestigios o páginas de un pasado esplendoroso, decía: «castillos como los de Turégano, Coca, Cuéllar, Sepúlveda, Fuentidueña y Riaza, son famosos entre los famosos»...

Y Riaza jamás tuvo castillo, ni hay ni puede haber, por ello, vestigio alguno que consienta incluirle entre los famosos, si bien ello no obsta para que en su historia puedan marcarse épocas y fechas de esplendor, antiguamente guerrero, y en tiempos posteriores industrial; persistiendo a través de los siglos merced al espíritu de laboriosidad y trabajo que a los pueblos como a los individuos vivifica, eleva y ennoblece.

Aún no ha llegado el tiempo presentado por el insigne Galdós en uno de sus Episodios Nacionales en que se demarque el campo de la historia anónima, es decir, de aquella historia que podía y debería escribirse sin personajes, sin figuras célebres, con los solos elementos del protagonista elemental, que es el macizo y santo pueblo, la raza, el Fulano colectivo.

Todavía no es exacto, como decía Spencer, que la Historia ya no se ocupe de lo que fué y de lo que hizo el grande hombre, el hombre providencial; sino que investiga y considera lo que hizo la multitud de los pequeños.

Mas, aun cuando las Historias narren la vida y hechos de los magnates, no ha de olvidarse—conforme ya advertía Colmenares—que además deben enderezarse al gobierno y sucesos del pueblo.

Y como por acomodarse al gusto del siglo—de lo cual ya se lamenta don Eduardo Baeza en el prólogo a la Historia de Segovia por Colmenares—más se preocupan ahora los cronistas de las exterioridades que del buen fondo; a fin de no incurrir

en tal censura, deseo recopilar y publicar—pues nadie lo ha hecho hasta hoy—algunos o la mayor parte de los datos históricos referentes a Riaza, tomándoles detalladamente de los historiadores antiguos, y de los documentos que mi profesión y mi amor a estos estudios me han permitido consultar: contribuyendo así con el mayor cariño a que no se olvide lo que siempre debe ser sabido y a perfeccionar en ese sentido el archivo provincial que a Colmenares sirvió para escribir la Historia de Segovia, la cual ha sido el punto de partida para trabajos históricos posteriores de otros beneméritos segovianos, y la cual, según frase feliz del señor Baeza, jamás será eclipsada y constituirá siempre el limpio y fecundo manantial donde vendrán a humedecer sus plumas cuantos ingenios pretendan escribir de esta noble e ilustre cuanto antiquísima ciudad.

Finalmente, creo como don Gabriel María de Vergara y Martín, erudito y meritorio escritor, que en la obra de Colmenares—de las más completas y acabadas en la época en que se escribió—hoy advierte la crítica vacíos que es necesario llenar y errores que es preciso corregir. Y como, por otra parte, han pasado ya bastante más de dos siglos desde ese cronista segoviano hasta nuestros días, debe pensarse seriamente en proseguir la obra de tan famoso escritor.

De ahí que me haya decidido a reunir y divulgar noticias históricas y documentos referentes a Riaza, siempre interesante, ya que por algún concepto y de un modo directo o indirecto pueden ser útiles para quien emprenda obra tan patriótica y necesaria como la que reclama la Historia de Segovia y de su provincia, las cuales tanta influencia ejercieron en días pasados, cuando el valor, el talento y las virtudes de sus hijos y la fama de sus fábricas e industrias eran envidiados por todas las naciones. (1).

(1) Don Ildefonso Rodríguez y Fernández, actual ilustre cronista de la ciudad, está publicando su «Compendio histórico de Segovia», cuyo primer tomo, único hasta ahora conocido, trata de la edad antigua. Vemos con gusto que obra de tal importancia haya sido emprendida por quien reúne excepcionales dotes de erudición, cultura, experiencia y amor a la región segoviana; lo cual nos hace confiar en que será digno continuador de la obra de Colmenares, dentro del ambiente y del carácter que los estudios históricos revisten en la actualidad.

EL CARDENAL PRIMADO A ROMA

Ha emprendido su anunciado viaje a Roma el cardenal primado, doctor Segura, acompañado de su capellán. Va para asistir a los solemnes actos de la canonización de la beata Catalina Thomas y a los Consistorios del 29 del actual y 3 de Julio próximo.

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00		
Dientes de porcelana, desde.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Coronas oro de libra, desde.....	80,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico			
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.			
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.			

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

:- Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Julio, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.

Segovianos, aprovechése de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Frente a la estatua de Juan Bravo

EL SUCESO DE AYER

SE LE DISPARA UNA ESCOPETA CUANDO LA EXAMINABA Y MATA A UN JOVEN

Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en la fábrica de vidrio existente en las proximidades del Puente de Hierro (ronda de la capital), del que resultó muerto un joven obrero.

En estos días se trabaja en reparar la mencionada fábrica de vidrio, cerrada desde hace algunos años, con el fin de ponerla nuevamente en condiciones de funcionar. Por ello, son varios los albañiles y obreros que se emplean en dichas obras.

Ayer tarde, terminada la faena, disponíanse todos a abandonar la fábrica. El joven albañil Vicente Tejero García, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de los Castillejos, de esta capital, procedía a quitarse el «mono» en la casita existente en dicha finca y en la que practicaba algunas reparaciones, cuando fijó su atención en una escopeta que había en la misma habitación en que trabajaba.

La tomó en sus manos y procedió a examinarla en posición que el cañón del arma apuntaba a una ventana que da a la explanada en que varios obreros se encontraban. Cerca de dicha ventana esperaba a sus compañeros de trabajo el joven de diez y nueve años Félix Yubero Alvarez, domiciliado en Puente de Hierro, 8 (Puente de Hierro), donde residía con su cuñado y una hermana.

Se oyó un disparo que produjo la natural sorpresa en todos aquellos obreros, y al querer indagar el lugar de que el disparo procedía, vieron que caía a tierra, bañado en sangre, Félix Yubero.

Vicente Tejero, inconsciente autor del disparo, salió inmediatamente de la casita y se apresuró, con sus compañeros, a prestar auxilio al herido que daba pocas señales de vida.

Como en aquellos instantes pasara por la carretera de Avila un taxímetro, en él fué trasladado el herido a la Casa de Socorro, en la que entró en estado comatoso.

Inmediatamente, el doctor don Francisco de la Villa y el practicante don Julio Gilarranz, se aprestaron a curar a Félix Yubero, que presentaba múltiples heridas en la cara;

otra herida en la región supraorbitaria, que abarca la región frontal del lado derecho, dislacerada, con pérdida de parte del frontal y con salida, en gran cantidad, de masa encefálica. Su estado era gravísimo, por lo que se requirió la presencia del cura de la parroquia de San Martín, don Pedro Gozalo, quien le administró el Sacramento de la Extremaunción.

Avistado el Juzgado de Instrucción, momentos después se presentó en el benéfico establecimiento.

Media hora después de ingresar en la Casa de Socorro y pese a los esfuerzos realizados por los mencionados médico y practicante, el herido dejaba de existir.

Cumpliendo órdenes del señor juez de Instrucción, don Angel Martín, el cadáver del infortunado joven Félix Yubero fué trasladado al depósito judicial, en donde hoy le será practicada la autopsia.

El autor del disparo se presenta a la autoridad

Conocido el desgraciado alcance del suceso, el autor del disparo, Vicente Tejero, salió de la fábrica y vino a Segovia, con el propósito de entregarse a las autoridades. En el Camino Nuevo encontró al guardia municipal Mariano de la Orden, al cual se presentó diciendo apenadísimo:

—Deténgame, que acabo de matar, impensadamente, a un hombre.

En vista de estas manifestaciones, dicho guardia municipal le condujo a la cárcel del partido.

Otros detalles

La víctima hace unos días que llegó a Segovia, procedente de Carbonero de Ahasín en donde reside su familia, en busca de trabajo, y por mediación de su cuñado, en cuya compañía vivía ahora, pudo ser empleado en la fábrica de vidrio.

Según nos han dicho algunos compañeros de trabajo, Félix Yubero y Vicente Tejero no se conocieron hasta ayer.

El desgraciado suceso fué producido por imprudencia, más lamentable, cuanto más se repiten los actos de esta índole.

Confederación Nacional de Maestros

En nombre de la Comisión Ejecutiva de esta entidad, el tesorero de la misma, don Zoilo Ladislao Santos, ha visitado a las autoridades del ministerio de Instrucción pública para interesarles la pronta resolución de los problemas más urgentes que tiene planteados la clase, entre ellos la aplicación de las quinientas mil pesetas presupuestadas para ascensos en el segundo escalafón, suspensión de las oposiciones restringidas, distribución de las plazas de nueva creación entre las categorías de cuatro a ocho mil pesetas, descongestión de la de entrada, pase al primer escalafón de los aprobados del segundo, aspiraciones de los interinos, etc., etc.

También ha hecho presente cómo no ha satisfecho a los interesados la fórmula sobre las oposiciones libres, pidiendo que se pase al primer escalafón, sin consumir plaza de las anunciadas, a todos los del segundo que no fueron calificados con cero puntos por las Comisiones Centrales, ya que ellos, como maestros propietarios, sólo acudieron a por un ascenso de mil o menos pesetas y sus sueldos (menos de cinco pesetas diarias) no les permiten pasarse la vida «opositando», convertidos en unos eternos viajantes. Esto si no pudiera hacerse lo mismo con el resto de los opositores, que sería lo más apropiado para remediar los males de sistema tan absurdo de selección.— LA COMISIÓN EJECUTIVA.

Un supuesto programa del Gobierno

«El Imparcial» ha publicado la siguiente información política:

«Una personalidad de innegable relieve en la política española ha mantenido recientemente interesante conversación en París con correspondientes de la Prensa extranjera. Aunque dicha personalidad ha recomendado absoluta reserva acerca de la entrevista celebrada en París, podemos, sin temor a ser rectificados, adelantar parte de las manifestaciones, que indubablemente revisten extraordinaria importancia.

Dejécese de tan interesante conversación el propósito de celebrar inmediatamente elecciones generales, que convocará el actual Gobierno. Constituido el Parlamento, se propondrá sin demora el asunto de las responsabilidades derivadas de la Dictadura, y solicitará el presidente amplia autorización para designar una comisión del Gobierno, que con otra elegida por el Parlamento, proceda urgentemente a instruir los oportunos expedientes en los que se liquiden y depuren esas responsabilidades. Nombrada la comisión, se cerrarán las Cortes, después de derogar parte de los decretos dictados por el Gobierno de Primo de Rivera.

Inmediatamente, terminada la misión de los jueces instructores, el general Berenguer dará por terminada su misión política, y S. M., previa consultas, entregará el Poder a un Gobierno liberal de significado matiz democrático.

Elegido el nuevo Gobierno, presentará a las Cortes dos proyectos de enorme trascendencia: la reforma constitucional y la creación de un organismo supremo de consulta, integrado por jefes de grupo y representaciones del Parlamento, cuya misión será la de sustituir a las Cortes en los casos en que fueran disueltas o no pudieran reunirse a consecuencia de conflictos surgidos entre el Poder legislativo y el ejecutivo. De suerte que el organismo que pretende crearse significará un Consejo del Rey y del pueblo, que actuará en casos extraordinarios o excepcionales momentos de solución difícil para la Corona.

En el viaje que dentro de breves días emprenderá una elevada personalidad al extranjero se ha de celebrar en París algún acto de importancia política para España, y seguramente tendrá trascendencia la conversación que cambiarán algunos elementos en esos días en la capital de Francia.

Consecuencia de estos actos pudiera ser la aproximación de fuerzas distancadas por tradicionales idearios políticos y su inmediata concentración a fin de lograr una mayoría de carácter monárquico, con tendencia idéntica, en cuanto a problemas económicos, responsabilidades y afirmación de credo constitucional, distanciado en lo relativo al matiz político.»

SE SUICIDA DESPUES DE PRENDER FUEGO A LA CASA EN QUE VIVIA

Avila, 16.—A las siete de la mañana se declaró un incendio en la casa número 5 de la plaza del Rollo, propiedad de Faustino Muñoz. En un cuarto de dicha casa habitaba Severiano Garrosa, anterior dueño de

la finca, y se cree que éste fuera el autor del incendio por existir enemistades entre ellos.

Severiano, después de cometer el hecho, se dirigió a una huerta de su propiedad y se arrojó a un pozo, donde pereció ahogado.

Importante proyecto de reforma del Bachillerato

Madrid, 17.—En el informe-pendencia llevado por el Consejo de Instrucción pública al ministro, para la reforma de la Segunda Enseñanza, se dice que la edad de ingreso queda fijada a los once años cumplidos antes de Enero de cada curso. La escolaridad sigue siendo de seis años, con bifurcación en el quinto y sexto curso, mediante una acentuación de los estudios de Ciencias y Letras. Habrá dos cursos de Griego para los alumnos de Letras. Se adopta el sistema cíclico en el plan y método de los estudios, con cuestionarios únicos publicados por el Ministerio, y textos particulares, bien que necesitados de autorización oficial.

En el examen de ingreso tendrán intervención los maestros nacionales, y aun en las escuelas graduadas se podrán estudiar los dos primeros cursos del Bachillerato, sufriendo el correspondiente examen en los Institutos. Se fija un examen al final de los cuatro primeros años, ante tribunales formados por tres catedráticos del Instituto y dos profesores del Colegio, para alumnos de enseñanza colegiada; y otro examen final para alumnos oficiales y colegiados, ante tribunal constituido por catedráticos de Universidad y de Instituto, en proporción que el Consejo no ha llegado a fijar.

Los alumnos oficiales no podrán pasar de un curso a otro, ni presentarse al examen final, sin la aprobación de sus respectivos catedráticos.

Se propone la conversión de los Institutos Locales y Femeninos en Institutos Nacionales, y se reduce el número de alumnos de cada clase a cincuenta como máximo.

Se despide, además, que para hacer oposiciones a cátedras, sea necesario haber practicado la enseñanza durante tres cursos. También se propone la creación de la Inspección de Segunda Enseñanza, a cargo de catedráticos de Instituto que lleven más de diez años de servicio.

El estudio de la Religión se da por obligatorio, a menos que medie declaración expresa de los padres del alumno.

LA ASAMBLEA MAGNA DE DIPUTACIONES RESINERAS

Piden la disolución del Consorcio y que se vuelva al antiguo régimen de subastas, por quinientos

En la Diputación provincial, de Madrid, se celebró ayer la Asamblea magna de Diputaciones resineras para pedir la disolución del Consorcio resinero.

En medio de la mayor unanimidad se acordó elevar al ministro de Fomento las siguientes conclusiones: Primera. Pedir la disolución del Consorcio resinero para la próxima campaña.

Segunda. Que se vuelva al antiguo régimen de subastas por quinientos.

Tercera. Que se nombre una Comisión liquidadora, en la que tengan intervención directa los representantes de los propietarios.

Ondulación y corte de pelo

PRECIOS ECONOMICOS SERVIDO POR SEÑORITAS Daoiz, 22

Noticias políticas

El conde de Bugallal, a Fitero Ayer marchó a Fitero, para hacer su cura de aguas, el jefe del partido liberal-conservador, señor conde de Bugallal.

Regresará a Madrid en los últimos días del mes corriente.

El Consejo de ministros de hoy tratará diversos asuntos de interés

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En esta reunión el ministro de Economía tratará del problema del trigo, y el ministro de Hacienda de la cuestión de los cambios.

Se espera también que de una manera terminante se fije la autorización para celebrar actos públicos de propaganda política.

Romanones invitó a Alba que solicitara el Poder para gobernar con las Cortes el año 23?

París, 16.—«Le Temps» dice que el señor Alba, que va a ir a Londres, recibió recientemente una carta del conde de Romanones invitándole a que solicitara el Poder para gobernar con las Cortes de 1923. El señor Alba contestó rechazando la indicación.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Entrevista de los comisionados con el ministro de Economía. Visita al presidente del Consejo. Conclusiones. El Consejo de ministros resolverá hoy el problema.

Entrevista con el director general de Agricultura

Madrid, 17.—Ayer tarde visitó al director general de Agricultura la comisión de trigueros palentinos.

A preguntas del director general contestaron los trigueros que la tasa debe ser permanente y no circunstancial, porque supone la defensa del pequeño labrador contra el comerciante y los acaparadores.

Al tratar de la efectividad de la misma, se discutió qué organismos debían velar por ella e intervenir las ventas, y propusieron que participaran también las entidades agrarias. Se hizo hincapié en que existan en las Juntas central y provinciales de Abastos representaciones más genuinas de agricultores de las que ahora existen.

Después de tratar de las sanciones que a los contraventores debían imponerse, se discutió detalladamente la fórmula que presentan para movilizar el mercado.

Poco antes de salir llamó el ministro por teléfono para rogarles que se entrevistasen con los delegados de Valladolid para, todos unidos, presentar hoy las conclusiones.

Los comisionados conferencian con el ministro de Economía

Madrid, 17.—A las cinco llegó al ministerio de Economía el grupo de palentinos y vallisoletanos, convocados por el ministro.

Una vez con el ministro, comenzó diciendo el conde de Gamazo que allí iban todos como agricultores y libres de prejuicios políticos, para tratar de arreglar un grave problema económico y social.

Hizo historia el señor Wais de su actuación en este problema, que él heredó al tomar posesión; de su buen deseo, de las estadísticas hechas, del régimen de tasas, que él combate en principio y que se estaba haciendo ya crónico en España.

Afirmó también que Castilla y los cereales están muy protegidos con el Arancel exterior.

Todos los circunstanciales afirmaron que el restablecimiento de la tasa era una medida urgente y necesaria; y afirmaron también que su restablecimiento no era suficiente, pues había que descongestionar el mercado, bien por aval, como propone Palencia, o por compra, como propone Valladolid.

Continúa diciendo el ministro que para estas últimas medidas necesitaba del concurso de los demás miembros del Gobierno, por exigir un grave desembolso económico.

Contestó el señor Ibáñez diciendo que el desembolso que exige la solución propuesta por Palencia es mínimo y a largo plazo, pues tendría que abonar sólo los intereses, y, en todo caso, una pequeña diferencia de precios.

Tras una larga discusión, se suspendió la entrevista, por tener que asistir el señor Wais a la reunión de la Junta Central de Abastos.

Atended a Castilla, ha dicho el Rey. El general Berenguer y los labradores

Madrid, 17.—Ayer, a las ocho, el presidente del Consejo concedió audiencia a los trigueros apenas lo solicitaron.

En la entrevista, trataron únicamente de la gravedad y urgencia del problema triguero.

El conde de Gamazo, refiriéndose a la actitud de los labradores castellanos, dijo al general:

—Cuando Castilla, siempre callada pide, lo hace cargada de razón. En varias de sus intervenciones dijo el señor Fuentes que él y todos sus acompañantes declinaban ante el Gobierno su responsabilidad por lo que acacie en Castilla si no se atienden las peticiones de los labradores.

El general Berenguer le informó que en el Consejo de hoy se resolverá este problema.

—Mejor dicho—dijo—, espero que el ministro de Economía lo traerá ya resuelto.

Para hacer resaltar el interés que el problema inspira al Gobierno, recordó que varias veces le había dicho el Rey: «Atended a Castilla».

La Comisión de Palencia pidió, por último, que se abriera una información pública para esclarecer la responsabilidad gubernativa y de la policía en los recientes sucesos.

El presidente, una vez terminada la entrevista, conversó con los informadores, a quienes manifestó que la

Comisión de trigueros le había visitado para solicitar que en el Consejo de mañana se abordara por el Gobierno el estudio de este problema.

—Verdaderamente—agregó—no había necesidad de recordarlo, pues ya teníamos decidido ocuparnos de ello mañana mismo.

Conclusiones

Las conclusiones presentadas al ministro de Economía por la Comisión de Palencia, son:

Primera. Mantenimiento de la tasa mínima con carácter permanente, dictando medidas para su efectividad.

Segunda. Garantía prestada por el Estado a los tenedores de trigo que se comprometan a guardar su trigo hasta el 1 de Enero o la fecha que se fije, del precio de la tasa actual mas un interés que sirva de estímulo para que las incautaciones de trigo que se piden al Estado pudieran realizarse por los particulares.

Las conclusiones de Valladolid presentadas hace ya muchos días al Gobierno y que la Comisión mantiene, son:

Primera. Restablecimiento circunstancial de la tasa mínima hasta que se normalice el mercado.

Segunda. Adquisición por el Estado de 50.000 toneladas de trigo a precio de tasa y situadas en el litoral, con el fin de imposibilitar la importación y de descongestionar los mercados del centro.

Convinieron ambas Comisiones en marchar unidas, constituyendo una sola, y presentar sus respectivas bases como una doble solución que ambas presentan al Gobierno para que éste elija libremente.

Un rayo mata a un hombre

San Martín de Valdeiglesias, 16. En Cadalso de los Vidrios cayó ayer una tormenta horrorosa. En el sitio denominado Valle Tórtola un rayo mató a Gregorio Hernández López, de cuarenta y seis años, que se hallaba cobijado en un cerezo, en compañía de su esposa Remedios Carrillo, y el criado de ambos, Julio de la Cruz. Instantáneamente murieron Gregorio y el perro, que se hallaba entre marido y mujer. Julio sufrió un ataque de nervios, y Remedios padeció enajenación mental de la fuerte impresión.

En el término de El Tiemblo el temporal ha causado grandes destrozos en huertas y viñedos.

Pasado mañana luchará Uzcudun contra Risko

Detroit, 16 (Michigan, Junio).—Pasado mañana se enfrentarán los dos boxeadores considerados como los más resistentes de la categoría pesada: Paulino Uzcudun, de España, y Johnny Risko, de Austria, naturalizado americano.

Se trata de una revancha, pues ya se midieron con anterioridad en el año 1927, terminando el combate con un fallo por puntos favorable al ex panadero de Cleveland Johnny Risko.

Los adversarios se han hecho famosos por su extraordinaria resistencia y el estilo agresivo de combate que observan manteniéndose constantemente en busca del contrario. Paulino no conoce los sinsabores de una derrota por knock out y no ha visitado hasta ahora la lona del ring. Risko perdió por knock out técnico frente a Max Schmelling, y ese triunfo tuvo tanta resonancia para el germano, que casi se puede decir que le sirvió para abrirse el camino que lo llevó a la disputa del campeonato mundial frente a Jack Sharkey.

Risko es conocido por el apodo «hombre de goma», por la facilidad con que absorbe el castigo y su poderosa capacidad de asimilación.

Paulino no le va en zaga al ex panadero en eso de saber cómo recibir golpes sin caerse, y estos antecedentes son más que suficientes para augurar un combate sensacional entre los dos hombres más duros para el castigo que actualmente se encuentran en actividad.

Desde la iniciación de la temporada de 1930, ambos han demostrado ampliamente el excelente estado

VARIOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Uno de ellos fallece al ser trasladado a Madrid

Montuenga, 16.—Ayer, a las siete de la mañana, en el kilómetro 123 de la carretera de primer orden, de Adanero a Gijón, cerca de este pueblo, un automóvil ocupado por don Aquilino Sobrino Alvarez, don Carlos Sobrino, don Mariano Marcein Escalona, don Angel Casteleiro Varela y el chauffeur José María González Caraballo, que desde Madrid se dirigía a Palencia, volcó, dando tres vueltas de campana.

Los ocupantes del coche, momentos después de ocurrir el accidente, fueron trasladados a este pueblo donde les prestaron asistencia facultativa los doctores Sancho, Mediavilla y Sanz Casas, médicos, respectivamente, de Montuenga, San Cristóbal de la Vega y Arévalo.

El señor Casteleiro sufre una herida de seis centímetros de extensión en la región fronto-parietal superior que interesa el cuero cabelludo y que ha dado lugar a una gran pérdida de sangre. También se le apreciaron contusiones y magullamiento generales, conmoción cerebral y contusión interna en la región cervical, a nivel de la tercera y cuarta vértebra, con gran distensión de tejidos y ligamentos vertebrales y síntomas de comprensión medular por probable hematoma infar-raquídeo, con anestesia completa de las extremidades superiores e inferiores; pronóstico grave.

Este señor fué trasladado a Madrid en un coche-ambulancia de la Cruz Roja, para hacerle una intervención quirúrgica.

Los demás señores resultaron con pequeñas erosiones en cabeza y cara, excepto el chauffeur que padecía una herida cortante en dirección transversal, de unos tres centímetros de extensión, con destrucción de partes blandas, sin interesar parte ósea, situada en la región parietal derecha; pronóstico reservado.

El señor Casteleiro, que como digo más arriba fué trasladado a Madrid, fué acompañado por los doctores madrileños señores Sobrino y Macien.

Las causas del accidente parece ser fueron debidas al estallido de un neumático por el mal estado de la carretera, pareciendo milagroso no resultase una verdadera catástrofe, pues hubo que romper el techo del vehículo para sacar los heridos, ya que las puertas estaban empotradas de tal forma, que era de todo punto imposible abrirlas.

De no haber acudido a tiempo algunos vecinos que presenciaron el accidente, es seguro hubiera perecido alguno de sus ocupantes.

Fallece el señor Casteleiro

Montuenga, 17.—Se ha recibido un telefonema, participando que el herido don Angel Casteleiro Varela, que fué trasladado a Madrid en grave estado, ha fallecido al ingresar en el hospital.

CORRESPONSAL

Vuelca otro coche aparatosamente y resultan heridos dos de sus ocupantes

San Rafael, 16.—En el kilómetro 67 de la carretera de Madrid-La Coruña, volcó aparatosamente, dando dos vueltas de campana, el automóvil número 15.656, de la matrícula de Madrid, propiedad de doña Catalina Berceuelo Hernández, habitante en Madrid, calle de los Melancólicos, 10, cuyo vehículo era ocupado por dicha señora, por el chauffeur Julio Díez Gómez; por doña Margarita Cayette Sarmout, y otras dos señoritas.

El vuelco del coche se produjo a consecuencia de haber explotado el neumático de una de las ruedas del juego trasero cuando el chauffeur se disponía a hacer un viraje.

Resultaron con múltiples contusiones y erosiones doña Catalina Berceuelo y doña Margarita Cayette Sarmout, las cuales han quedado hospitalizadas en la fonda «La Madrileña», de esta localidad. Los demás viajeros no sufrieron lesión alguna.

De la violencia con que se produjo el vuelco, da idea el hecho de que el coche está casi totalmente destruido.

Pérdida de una medallita y cadena de oro del Angel de la Guarda. Gratificarán su devolución por ser recuerdo, en Hotel Fornos.

Se venden dos máquinas de coser, «Singer» 31 K 15 plana. Para tratar, con Mariano de Pablos, en Turégano.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiaactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Gran hotel del balneario. Servicio esmerado. Cocina selecta

15 de Junio a 30 Septiembre

Luis Rosell Fernández

Medicina general. Partos

PLAZUELA DEL CUATRO DE AGOSTO, 3

CONSULTA: DE CINCO A SIETE. IGUALS

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro...

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA
DE POSITIVO RESULTADO EN LA CURACION DE ENFERMEDADES DE
PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 80.000.000 de pesetas
Reservas 31.453.788,43 de
QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO
CAJA DE AHORROS

Aumentamos los descuentos

Desde el día 17 aumentamos en un 10 por 100 el descuento que se
venía haciendo sobre cubiertas y cámaras

“Michelin”

Sólo en
AUTO GARSOUTA
San Juan, núm. 10.—SEGOVIA

BALNEARIOS DE CALDAS DE BESAYA

SANTANDER
Reumatismo :: Artritis :: Gíatica :: Catarros y Cardiopatías
Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. A 70 metros de f. c. del Norte

Cooperativa Eléctrica Segoviana

Se advierte a los señores socios
que el pago del dividendo sobre el
cupón número 5, que ha venido efectuándose diariamente desde 1.º de
actual, tendrá lugar en los sucesivos
lunes y sábados de cada semana,
de cuatro a seis de la tarde.

IMPRESA y LIBRERIA

Germán Herranz
Plaza Mayor, número 5 (Lotería).—Segovia
Para los secretarios e industriales

ALCALDÍA DE MOZONCILLO

Subasta
El día 4 de Julio próximo y hora de
las once de su mañana, tendrá lugar en
el salón de actos de esta Casa Consistorial, la subasta de las obras acordadas
de dos escuelas unitarias y dos casas
para los señores profesores, bajo el tipo
de 42.865 pesetas y 96 céntimos, con
estricta sujeción al anuncio inserto en el
«Boletín Oficial» de esta provincia, número
68, correspondiente al día 6 del
presente mes. Los planos, proyecto y
pliegos de condiciones, que se hallan de
manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, podrán ser examinados por
cuantas personas deseen interesarse.

Se vende

la casa número 186 de la
calle José Zorrilla: consta
de planta baja y principal con patio y
cuadra. Para tratar, con Florentino Bermejo,
en dicha calle, núm. 48, o con Miguel
Bermejo, en Carbonero el Mayor

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilog.
Merluza... 1,50 y 1,75
Congrio... 1,75
Besugos... 0,70 y 0,80
Pescadilla grande... 1,10
Idem terciada... 0,80
Lenguadinas... 1,00
Sardinas... 0,60 y 0,80
Langostinos... 4,50
Calamares... 2,50
Salmonetes... 2,00
Almejas... 0,60
Gambas... 2,00
Chicharros... 0,60

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Segovia religioso

Culto divino al Santísimo Sacramento
Con motivo de ser el día 19 del actual la festividad del Santísimo Corpus Christi, se invita a todos los señores asociados al culto diario, para que concurran a esta iglesia provistos de la insignia correspondiente para recibir a Jesús Sacramentado, que en solemne procesión saldrá de la Santa Iglesia Catedral, a las nueve de dicho día.

SUETOS

Donativos al Comedor de Caridad
Un caballero que oculta su nombre ha donado a dicha Institución 25 pesetas.
Igualmente han ingresado en la Tesorería del citado Comedor 15 pesetas entregadas por don Pedro Parareda y varios amigos.
La Comunidad de religiosas de San Antonio el Real ha donado 40 hogazas y 20 kilogramos de carne, de las limosnas recogidas en el cepillo de San Antonio de Padua.

Hallazgo de un reloj
Don Ceferino Martín Chavente ha hecho entrega en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, de un reloj que un hijo suyo se encontró en el paseo de la Alameda el día 15 de los corrientes, el que será entregado a la persona que acredite la pertenencia.

EN TODAS
Absolutamente en todas las tiendas de ultramarinos encontrará usted, distinguida señora, el incomparable café marca
EL CAFETO
Representante en Segovia:
MARIANO BERNARDO
Agente comercial colegiado

don José Sánchez Gutiérrez; el hermano de la finada, señor Cuenca-Romero, alférez-alumno de dicho Centro de Enseñanza militar, y el novio de la difunta, también del Arma de Artillería, señor Gasset.
Asistió a este triste acto un nutrido acompañamiento, en prueba de las muchas simpatías y amistades con que cuentan en Segovia los atribulados padres y hermano de la encantadora señorita que acaba de fallecer, produciendo su muerte profundo desconsuelo, al que nuevamente nos asociamos nosotros de todo corazón.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring an illustration of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento. VENTA EN FARMACIAS'

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
MADRID, 2'30 TARDE

Noticias de Palacio

A las diez y media, el Rey marchó a la Moncloa para presidir la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria.
La Reina ha presidido hoy la reunión de la Junta del Ropero de Santa Victoria.

Huelga resuelta

Santander.—El gobernador civil, que ha regresado esta madrugada de Torrelavega, ha manifestado que se ha restablecido la normalidad en las canteras de Cuchía, que explota la Compañía Solvay, cuyos obreros amenazaban con ir a la huelga a causa de haber sido despedido un compañero.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE
clusión y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.
En la sentencia se califica el hecho de parricidio. Parece que la defensa de María del Consuelo Puente se dirigirá nuevamente a los Tribunales en solicitud de que sean aplicados a su patrocinada los beneficios del último indulto.

Entrega de conclusiones sobre el Consorcio Resinero al ministro de Fomento

Esta mañana han sido entregadas al ministro de Fomento, señor Matos, las conclusiones que en la reunión celebrada bajo la presidencia del de la Diputación de Segovia, se ha acordado elevar al Gobierno pidiendo la disolución del Consorcio Resinero, que publicamos en otro lugar de este número.

La sentencia en la causa por falsificación de billetes del Banco de España

Alicante.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa seguida por la falsificación de billetes del Banco de España y timbres del Estado.
En sus conclusiones definitivas, el fiscal expone que son aplicables a los procesados los beneficios del Código de 1928 y en ellas deja subsistentes las penas que solicitaba en sus conclusiones provisionales.

El equipo que jugará en Bolonia contra los italianos

Bilbao.—El seleccionador nacional, don José María Mateos, ha hecho pública una nota en la que se nombra el equipo que ha de jugar un partido de fútbol contra los italianos en Bolonia.
El once español se forma así: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Prast, Esparza, Peñas, Vantoládrá, Goiguru, Samitier, Padrón y Gorostiza.

Del avión correo perdido

Cádiz.—Una persona, que ha hecho un viaje de exploración en canoa para investigar acerca de la posibilidad de que el avión correo de Larache se encontrara flotando cerca de Cabo Espartel, ha regresado a la capital y manifestado que en dicho lugar ha encontrado un neumático correspondiente al tren de aterrizaje de un avión y una cartera de cuero, utilizada para el servicio de transporte de correo.
En la ensenada próxima a Cabo

Espartel aparecen grandes manchas de gasolina y esencia de avión.

—Es indiscutible que en aquel paraje se estrelló el aparato de referencia y después se hundió en el mar, no pudiendo salir a la superficie más que los objetos que pueden flotar fácilmente, como son entre el ahora hallado, las sacas de correspondencia que hace unos días fueron recogidas en alta mar. De suponerse también que el cadáver del piloto se fué a fondo con el aparato, por no poder desprenderse de las correas que le sujetaban.
Como el lugar en que se supone hundido el avión tiene grandes profundidades, será difícilísimo practicar sondeos.

El príncipe de Asturias en Sevilla

Sevilla.—Esta mañana ha paseado por la población el príncipe de Asturias, siendo aclamado constantemente por los sevillanos.
A las seis de la tarde asistirá a una fiesta flamenca, organizada por la Diputación en las ruinas de Itálica.
El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Trabajo, en el que el señor Sangro le anuncia que llegará el día 20 para representar al Gobierno en la clausura de la Exposición.

Noticias de Barcelona

Sigue en el mismo estado la huelga de autobuses y han sido puestos en libertad los que fueron detenidos por supuesta coacción.
—En el cuartel de los Mozos de escuadra ha puesto fin a su vida el mozo Eleuterio Arnau.

La detención de un supuesto complicado en el asunto de los dos millones

Barcelona.—Conócense detalles sobre la detención de un complicado en la supuesta estafa de don José Serrán.
Dicho detenido se llama Rafael Roig, vecino de Villafranca del Panadés. El padre de éste ha manifestado que el detenido avaló letras cursadas por Serrán por valor de 90.000 pesetas.

Sea usted económico

Es enemigo de sí mismo quien compra CALZADOS sin antes consultar precios y ver clases en la acreditada y popularísima zapatería LA REVOLTOSA.
Gran surtido en calzados de todas las clases, modelos exclusivos, precios como nadie de baratos. Las cosas se demuestran sobre el terreno.

Asamblea de concesionarios de líneas de automóviles

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la apertura de la Asamblea Nacional de concesionarios de líneas de automóviles, con asistencia de unos mil asambleístas.
Pronunciaron muchos discursos, en los que todos los oradores defendieron el servicio de transporte de viajeros por carretera.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don C. Hernández, 165,75 pesetas.
Al señor inspector provincial de Sanidad, 188,10.
A don V. Fernández, 248.605,67.

Se vende

Una casa de nueva construcción, que consta de planta baja, principal, corral y cuadra, en Navas de Riofrío.
Para tratar, en Segovia, con Pedro Prieto, José Zorrilla, 38, lechería.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 678,0
Dirección del viento Oeste.
Temperatura máxima 23,6
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica 680,4
Dirección del viento Sur.
Temperatura mínima (protegido) 10,3
Pronóstico del tiempo, nuboso.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 38

En la presidencia del duelo figuraban el teniente coronel, jefe de estudios de la Academia de Artillería,

Fragment of text from the left edge of the page, partially cut off.

